

Dr. Fausto René Chávez

ABOGADO

Quito, 30 de Agosto de 1991

45343-85

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

Lcdo. GEORGI LUZURIAGA I., en calidad de Gerente General de la Compañía COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CON DICARGAS ECUADOR S.A., comparece con todo respeto ante su Autoridad y digo:

Varios accionistas de la Compañía de mi representación han procedido a negociar sus acciones y que es de la forma que sigue:

- Dr. Fausto René Chávez, ha vendido 185 acciones al Dr. Luis Fernando Salazar M. y 113 acciones al Dr. Iván Gómez García.
- Luis Alcivar Contento, ha vendido 250 acciones al Dr. Iván Gómez García.
- Lcdo. Georgi Luzuriaga I., ha vendido 800 acciones al Dr. Jaime Salazar M.
- Lcdo. Wilson Luzuriaga I., ha vendido 109 acciones al Dr. Jaime Salazar M. y 239 acciones al Dr. Luis Fernando Salazar M.

Dichas acciones son de un mil sucres cada una y se ha procedido a registrar en los libros de la Compañía estas ventas de las acciones mencionadas.

Las personas que han comprado las acciones son de nacionalidad colombiana y estas transacciones se han realizado con respaldo de la Resolución No. 487 del 7 de Agosto de 1991, expedida por la Subsecretaría de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca del Ecuador, con lo que se ha dado cumplimiento a la Ley de Compañías para el efecto. Copia de dicha Resolución se adjunta a la presente.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.

Lcdo. ~~Georgi Luzuriaga I.~~
GERENTE GENERAL COORDINADORA
ECUADOR S.A.

Dr. Fausto René Chávez
Mat. 1472
Colegio de Abogados-Quito